

FORMATO ACTA DE INICIO		
	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minero	
	GJ-F-18	
	5/06/2023	V-4

CONTRATO:	GGC-1300-2024
CONTRATISTA:	LEONEL EDUARDO GUIO SALAMANCA

OBJETO:	Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades de acompañamiento, gestión y fortalecimiento del conocimiento de la población minera de pequeña escala en temas relacionados con la Seguridad y Salud en el trabajo.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de veintidós (22) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2024 lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.

En la ciudad de Bogotá a los 11 días del mes de diciembre de 2024, en las instalaciones del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, se reunieron **LEONEL EDUARDO GUIO SALAMANCA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74180360 y **SANDRA MILENA SANCHEZ ZULUAGA** identificada con cédula de ciudadanía número 30,398,105, en su calidad de CONTRATISTA y SUPERVISORA, respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Nota: Con la suscripción de la presente acta, las partes aceptan el tratamiento de la información y datos personales, a través de medios físicos o tecnológicos por parte del Ministerio de Minas y Energía para la gestión de los procesos de la entidad, cuyo tratamiento se encuentra contenido en la política de protección de datos personales adoptada por la entidad, la cual declaran conocer.

Consulte la Política de Protección de Datos Personales del Ministerio de Minas y Energía: <https://minenergia.gov.co/es/servicio-al-ciudadano/>

N° Registro Presupuestal	692624
Fecha Registro presupuestal	10/12/2024
No. Garantía y Aseguradora (si aplica)	25-46-101037575 SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha Aprobación de la Garantía Única (si aplica)	10/12/2024
Fecha Inicio de Cobertura de ARL	11/12/2024

LEONEL EDUARDO GUIO SALAMANCA

CONTRATISTA

SANDRA MILENA SANCHEZ ZULUAGA

SUPERVISORA